

“Paz y administración” — “Ordem e progresso”: Notas para un estudio comparativo de los Estados Oligárquicos argentino y brasileño

Héctor A. Alimonda

“El gobierno se cree incommovible, porque se apoya en una montaña de trigo”.

Carlos Pellegrini a Lucas Ayarragaray, 1905.

“...como querer que o paulista se interesse e ocupe com a política militante em São Paulo? Desviá-lo de suas esplêndidas realizações seria, além de criminoso, um contrasenso, a que o seguro critério e a sua inteligência se oporiam irresistivelmente.”

Júlio de Mesquita Filho, “A Comunhão Paulista”, 1922.

Los significativos avances de las ciencias sociales latinoamericanas en los años recientes parecen haber dejado de lado la preocupación por el pasado no demasiado inmediato. En general, si no se ha desdeñado el análisis histórico, la revisión de los estudios comunes deja muchas veces la impresión de que la historia de nuestras sociedades comienza alrededor de 1930. Por un lado, es cierto que la crisis internacional tuvo profundas repercusiones, directas o indirectas, sobre la mayoría de los países del continente, a tal punto de transformarse en un hito decisivo para cualquier intento de periodización. En efecto, la crisis pone de manifiesto las limitaciones de un modelo de desarrollo económico, que si bien habían comenzado a evidenciarse en los años anteriores, se erigen en toda su dramaticidad en 1930.

Sin embargo, 1930 no es en sí un factor explicativo suficiente. Es cierto que de las revoluciones y crisis que se abigarran en ese año decisivo y en sus inmediaciones surgen, en distintos países, nuevos equilibrios políticos y otro modelo de crecimiento económico, y que se modifica el lugar del Estado en cada una de las formaciones sociales correspondientes. Pero los análisis han ido demostrando que, en general, los actores políticos fundamentales de la década del treinta son los mismos de años anteriores, indicando que, si bien se han modificado las relaciones de fuerzas, los factores actuantes continúan vigentes. La crisis de 1930, en ninguno de los países latinoamericanos a los que afecta, provoca la liquidación de las clases propietarias agrarias, ni preside el predominio triunfal de una burguesía industrial. El nuevo esquema de desarrollo económico, por su parte, surge más como una respuesta a la coyuntura crítica de la economía internacional que como un proyecto deliberado, que pudiera ser referido a los intereses de alguna fracción de las clases propietarias.

Quién parece haber cambiado es el Estado, que ahora se proyecta en un nuevo espacio político, abierto por la crisis de hegemonía que se profundiza durante la década del veinte, con la quiebra creciente del bloque de poder y con la práctica opositora de fuerzas ajenas al régimen oligárquico. Se trata ahora de un Estado que, si bien ha tomado distancia con respecto a las clases dominantes, trata de responder a las condiciones difíciles del ejercicio de la hegemonía. Durante la década del treinta, el consenso activo de las clases dominadas parece un ideal inalcanzable dentro del espacio de una democracia liberal, y el poder político reposa más en la coerción directa, el fraude electoral y en la esperanza de la organización corporativa de la sociedad.

En la Argentina, 1930 tiene un carácter decididamente regresivo, en tanto el golpe militar del 6 de septiembre cierra una década y media de gobiernos radicales, y el período más prolongado de democracia burguesa que ha conocido esa castigada república en toda su historia atribulada. Sin embargo, el proyecto corporativo del general José Félix Uriburu pronto se revela un espejismo sin base real. Es forzado a renunciar a sus ambiciones, y con su sucesor, el general Agustín P. Justo (ex ministro de Guerra de gobiernos radicales), el conservadurismo intenta restaurar orgánicamente la correspondencia entre economía y política, a lo largo de una década infame en la que el "fraude patriótico", la corrupción electoral y la renegociación de la dependencia con Gran Bretaña constituyen la base del equilibrio político. Es un período de hegemonía difícil, durante el cual la industrialización aportará nuevos actores al reparto (o, más bien, otorgará nuevas voces y roles protagónicos a figuras hasta entonces secundarias), y que se cierra con el golpe militar del 4 de junio de 1943, donde el coronel Perón ocupa la Secretaría de Trabajo. A nuestro entender, 1943 tiene en la historia argentina un carácter de parteaguas mucho más decisivo que 1930.

En el Brasil, la revolución de 1930 se origina en el agravamiento de los conflictos entre clases dominantes regionales que, alrededor de la cuestión de la sucesión de Washington Luiz, acaban por quebrar el ya debilitado equilibrio político entre las distintas fracciones territoriales que componen el bloque de poder de la primera República. Por un lado, Washington Luiz ha dejado de representar orgánicamente a la clase hegemónica, los cafetaleros paulistas; por otra parte, los conflictos interoligárquicos se dirimen ahora por un acercamiento de los disidentes con cuadros políticos ajenos al bloque de poder, protagonistas de la más decidida, oposición al régimen: los tenientes. Si 1930 es más decisivo en Brasil que en la Argentina, lo es porque inaugura un espacio de conflicto donde aparecen todos los grandes actores del período anterior, dirimiendo fuerzas o impulsando sus proyectos. En este sentido, es más progresivo; sin embargo, es una figura eminente del antiguo régimen oligárquico, Getulio Vargas sucesor de Borges de Medeiros en el gobierno de Río Grande do Sul, y candidato presidencial de la alianza interoligárquica disidente, quien presidirá el período de hegemonía difícil que se inaugura con la década.

Otras características presenta el período abierto en el Perú por el levantamiento arequipeño del general Sánchez Cerro, el 22 de agosto de 1930. Aquí, mientras la reconstrucción económica cuenta mucho más trabajo, la escena política se presenta fuertemente polarizada. El Estado adopta una decidida acción represiva, que el general Benavidez continúa luego del asesinato de Sánchez Cerro. En la sociedad civil, mientras tanto, se levanta un impresionante movimiento político popular, el APRA. El APRA sustenta su programa antimperialista y antioligárquico en una amplia base organizativa, y ataca al régimen por distintas vías, inclusive la insurrección armada. Recordemos que en una economía exportadora de productos minerales la crisis tenía repercusiones más profundas que en la costa del Atlántico; también que la sujeción personal del campesinado indígena impedía arbitrar una salida dinámica. Pero a estas determinaciones estructurales agreguemos otra, netamente política: el golpe de Sánchez Cerro no cierra un período de democracia burguesa, como sus coincidentes argentino o brasileño. La república aristocrática peruana acaba en 1919, y desde ese año hasta 1930 se extiende el Onceno cesarista de Augusto Leguía, que inaugura en el Perú la autonomización del Estado con respecto a las clases dominantes, basado en un personalismo populista. Durante este gobierno se elabora la obra del primer pensador marxista latinoamericano, José Carlos Mariátegui y el fundador del APRA, Víctor Raúl Haya de la Torre, inicia su carrera política.

Así, durante los años 30 en el Perú se desarrolla el más vigoroso movimiento popular de todo el continente. Sin alternativas económicas, incapaz de restaurar antiguos esquemas políticos (como en la Argentina) o de ofrecer nuevas propuestas (como en el Brasil), y enfrentando una organizada presión popular, el Estado peruano de los años 30 sólo puede echar mano a la represión.

Entendemos que de esta somera confrontación de experiencias históricas se pueden extraer dos conclusiones de gran valor analítico. La primera es que 1930 no parece ser un (re)comienzo de la historia en los países latinoamericanos que padecen drásticas transformaciones institucionales alrededor de esa fecha. Más bien, la crisis económica internacional tiene efectos diferenciales sobre las distintas economías, que sólo se potencian como resultado de una crisis más decisiva que afecta al conjunto de la formación social, llevando a la quiebra de los esquemas políticos vigentes. La forma en que la crisis se manifiesta, y las alternativas propuestas para superarla, son función del proceso histórico anterior, y son las mismas fuerzas sociales preexistentes las que se enfrentan. El texto teatral ha concluido, han cambiado las luces, los vestuarios y hasta las dimensiones de la escena; pero son los mismos viejos actores quienes improvisan ahora su parlamento, desconfiando de reojo de los figurantes y del público, sonriendo o escupiendo para incitar su temor o su simpatía.

Es hora, entonces, de que el análisis teórico avance por detrás de esa fecha eminente. El Estado (y el estado de cosas) anterior a 1930 no puede permanecer, para una ciencia social de inspiración histórico-estructural,

en el mismo nivel de “robinsonismo” teórico en que ciertas corrientes sociológicas colocan a la “sociedad tradicional”. El trabajo crítico debe ser capaz de diluir la fachada fetichizada del Estado oligárquico, poner al descubierto su armazón y explicar, entonces, su construcción, sus diferencias de estilo y el surgimiento de las grietas que llevaron a su derrumbe o a su apuntalamiento. De factor explicativo *a priori*, el concepto de Estado oligárquico devendrá una noción problemática.

De esta conclusión se deriva también un postulado metodológico, referido a la importancia estratégica de los trabajos de análisis histórico-estructural de las sociedades latinoamericanas en una perspectiva comparativa. Y claro está, al hablar de una perspectiva comparativa nos referimos a una comparación concreta, capaz de reconocer y descifrar teóricamente los núcleos problemáticos que caracterizan y diferencian entre sí a cada totalidad social. Desde luego, además, que al referirnos a una comparación concreta desechamos también todo tipo de abordaje empiricista-cuantitativista.

El Estado oligárquico y el capitalismo latinoamericano

El término “oligarquía” ha sido usado ampliamente en América Latina, y no siempre se han tomado los recaudos necesarios para hacer que este uso tuviera una cierta consistencia teórica y no fuera nada más que una atribución peyorativa. Lamentablemente, las dimensiones de este trabajo no nos permiten desarrollar un abordaje sobre este tema, y nos limitaremos a una serie de rápidas constataciones.

Muchas veces, el término “oligarquía” fue utilizado como sinónimo de clases dominantes agrarias, de donde hablar de “Estado oligárquico”, “régimen oligárquico”, parece remitir a una forma política donde predominan clases sociales de base agraria (Carone, 1975; Bagú, 1975; Borón, 1976). Otra interpretación, como la de Sinésio López, considera a la oligarquía compuesta por dos fracciones, la terrateniente y la financiera. El Estado oligárquico estaría caracterizado por una permanente exclusión de las masas populares, teniendo su fundamento en la violencia institucional, exclusivamente (López, 1978).

Nos limitaremos a constatar que ambas líneas de interpretación nos parecen insuficientes, ya que: o bien se hace derivar la forma de Estado de las características de las clases dominantes, en un sentido un poco ahistórico, o bien se define una forma de Estado por las particularidades de un régimen político, lo que dificulta la posibilidad de generalización. Entendemos que el Estado oligárquico debe ser definido en su relación estructural con su función general en el seno de una formación social, en

tanto factor de cohesión y reproducción de la misma, lo que le atribuye su carácter de "resumen oficial" de la sociedad.

En este sentido, creemos que quién con más propiedad ha desarrollado el problema del Estado oligárquico es Agustín Cueva (Cueva, 1977). Este autor refiere esta forma de Estado a la "vía" peculiar seguida por el capitalismo latinoamericano. En ese sentido, este Estado corresponde al período de acumulación originaria, de acuerdo a lo que él llama de "vía oligárquica dependiente". La formación del capitalismo latinoamericano es presidida por el establecimiento de producciones de exportación al volverse predominantes, estas producciones articulan de alguna manera al resto de las formas productivas del espacio nacional. Pero en algunos casos (Bolivia, Ecuador, son los más marcados), la producción de exportación no posee "efectos de dinamización" sobre las producciones restantes, donde se reproducen e incluso refuerzan relaciones precapitalistas.

Y en tanto la aparición de los elementos constitutivos del modo de producción capitalista, y la función de dinamización de la acumulación de capital (las dos formas básicas en que se procesa la acumulación originaria), se hacen en función de una vinculación con la división internacional del trabajo, y no a partir de una acumulación interna de capital industrial, este proceso acentúa la matriz desigual y combinada de las formaciones sociales latinoamericanas.

De ahí el carácter crítico de la función general que debe cumplir el Estado oligárquico. "Su mayor singularidad parece ser la de combinar heterogéneos [...] En el centro de ese sistema de desigualdades, tensiones y contradicciones, está el Estado oligárquico, como un Estado dependiente o subalterno" (Ianni, 1977).

En general, podemos decir que este Estado extrae su liberalismo formal de su vinculación con el sistema capitalista mundial, en las condiciones de fines del siglo XIX. Su autoritarismo real no es otra cosa que un producto inevitable de su función de acumulación interna. Hay una función de legitimidad, que se ejerce hacia el exterior y en relación a las clases dominantes, cuyo logro mayor se fundamenta en la expansión exportadora. Hay una función de dominación, que se ejerce implacablemente hacia el interior y hacia abajo.

Y creemos que una característica básica del Estado oligárquico se refiere a su relación con las clases dominantes: en tanto la expansión exportadora no ha creado una solidaridad orgánica entre estas clases, la articulación del bloque de poder se realizará en y a través del Estado. La unidad del bloque de poder será netamente política, y la unidad del Estado aparecerá como la unidad condensada de las clases dominantes que constituyen su estructura. De allí, el sistemático predominio del Ejecutivo. De allí, también, la función del poder legislativo como lugar de articulación de clases dominantes regionales. De allí, por último, la sobrevivencia de autonomías o "hegemonías territoriales" de expresión regional o local.

No podemos extendernos sobre este punto. Preferimos pasar al análisis concreto de dos formaciones sociales, Argentina y Brasil. Creemos que nuestro esquema interpretativo se ajusta razonablemente a las experiencias nacionales de ambos países, a partir de los cuales, fundamentalmente, ha sido elaborado. Somos conscientes de nuestras limitaciones y del carácter provisorio de nuestras afirmaciones; desconfiamos, también, de las generalizaciones excesivas.

Diferencias históricas y similitudes estructurales: la base de una comparación

En una primera constatación, podría decirse que Argentina y Brasil representan, hasta el siglo XIX, arquetipos de situaciones históricas opuestas. En efecto, mientras Brasil ocupa un lugar central en el sistema colonial portugués, “[...] ningún otro país de lengua castellana será más diferente del Brasil que la Argentina, que permaneció como área marginal en el interior del sistema colonial español durante buena parte del período” (Weffort, 1978, 86).

En efecto, la formación social brasileña se inserta desde sus orígenes en la dinámica del intercambio internacional. Bajo el estímulo del capital mercantil, se organiza su sistema productivo hacia la obtención de valores de cambio para ser colocados en el mercado internacional. La unidad productiva será la plantación esclavista, cuya presencia presupone la vigencia de una corriente comercial distinta de las exportaciones: el tráfico de esclavos desde las costas de África. La misma reproducción ampliada del sistema económico, por lo tanto, exigía una vinculación estrecha y permanente con el comercio internacional.

Tendremos entonces en el Brasil una temprana producción de exportación, diversificada regionalmente a la largo de una amplia costa, que otorgaba acceso directo y permanente al mercado internacional, basada preponderantemente en el trabajo esclavo.

A estas características de la formación social brasileña, en términos de su estructura productiva, se suma otra, de nivel específicamente político. Es sabido que Brasil es el único país latinoamericano que adopta, luego de la independencia, un gobierno monárquico (con la excepción del fugaz, pero no por eso menos anecdótico imperio mejicano de Agustín de Iturbide). Por detrás de esta constatación empírica subyace un hecho muy significativo: el aparato de gobierno colonial y las clases aristocráticas sobrevivieron a la independencia prácticamente incólumes.

Brasil permanece al margen del vendaval revolucionario que inflama a sus distantes vecinas. Por el contrario, la independencia toma la forma, casi, de un acuerdo palaciego, que permite la subsistencia del aparato de

dominación política y social preexistente. Por lo tanto, el problema de la formación del Estado brasileño se coloca desde sus orígenes en una situación histórica incomparable con la del resto de los países latinoamericanos. El centralismo imperial actuará como unificador político de la formación social, impulsada hacia el fraccionamiento por ausencia de una producción predominante que unifique orgánicamente sus bases económicas. La precoz formación del Estado brasileño y la estabilidad política resultante, otorgan un grado de profesionalización a sus categorías sociales (burocra-cia, fuerzas armadas), que no tiene equivalentes en otros países del continente.

El actual territorio argentino, por su parte, se mantiene durante la colonia en una posición subsidiaria del llamado "espacio peruano" vasto complejo económico organizado alrededor de la minería potosina (Sempat Assadourian, 1972). El agotamiento progresivo de la minería, y las tendencias del mercado internacional a partir de la revolución industrial inglesa, provocan el debilitamiento de los vínculos económicos en el interior de ese espacio, y el surgimiento de Buenos Aires como centro de poder político y económico. Ya a comienzos del siglo XIX, la prosperidad de Buenos Aires deberá mucho a sus exportaciones de carne seca con destino a las plantaciones esclavistas de Brasil y Cuba.

La Independencia detona un largo proceso de luchas internas, donde las contradicciones interregionales aportan la dinámica fundamental del conflicto. En el centro del problema está la vinculación privilegiada de Buenos Aires en relación con el comercio internacional, que le otorga recursos económicos y políticos muy superiores a los del resto de las provincias.

Al impulso del estímulo externo, se consolida un bloque provincial bonaerense, bajo la hegemonía de los grandes ganaderos. El Estado provincial cumple tareas de importancia decisiva para el establecimiento de una producción ganadera de exportación, tales como el reparto de tierras, el disciplinamiento de la mano de obra y la defensa de la frontera indígena.

Hacia mediados del siglo XIX, cuando se está estructurando el comercio internacional imperialista y surge una demanda estable y prometedora en los mercados europeos, los terratenientes bonaerenses establecen una alianza con los ganaderos del litoral, que también se beneficiarán de la integración orgánica de la economía argentina en el sistema internacional. Se instaura entonces un bloque regional, que es la base de la formación del Estado nacional argentino. Mediante una política de alianzas con las oligarquías provinciales y de represión de disidentes (en gran parte a cargo del ejército de Buenos Aires), se establece un bloque de poder de dimensión nacional, en una suerte de "ampliación" del estado de Buenos Aires. De allí que, en cierto sentido, Buenos Aires cumple en este proceso una función "piamontesa", equiparable a la desempeñada por el reino del Piamonte en la unificación italiana, el *Risorgimento* tan bien analizado por Gramsci (Gramsci, 1974).

En el caso argentino, entonces, tenemos un área marginal dentro de las corrientes comerciales internacionales, que luego de la ruptura del vínculo colonial pasa por una prolongada crisis hegemónica, expresada en el fraccionamiento político y en conflictos armados que se arrastran durante décadas, hasta que las clases propietarias más ligadas a la economía mundial consiguen imponer su hegemonía e instaurar un bloque de poder. Las diferencias con el caso brasileño saltan a la vista.

Pero otra diferencia fundamental surge en el análisis de la estructura productiva de ambos países. La producción predominante en el caso brasileño es la agricultura de exportación, la plantación tropical que utiliza predominantemente trabajo esclavo. En la Argentina, en cambio, predomina el latifundio ganadero, tipo de organización productiva que utiliza escasa fuerza de trabajo. La población rural es de carácter errante y fronterizo, dueña de sus medios de trabajo y de movilidad, ajena absolutamente a la agricultura, y capaz de participar activamente en las luchas por la Independencia y, más tarde, en los prolongados conflictos internos.

Desde un punto de vista histórico-genético, podría decirse que los Estados argentino y brasileño son productos de procesos tan disímiles que toda comparación entre ambos parecerá ociosa. Sin embargo, entendemos (y allí reside nuestra hipótesis básica) que a pesar de tan marcantes diferencias históricas, el lugar respectivo de cada Estado en el interior de ambas formaciones sociales es equiparable, en tanto deriva de su función general. A tal punto esto nos parece evidente, que postulamos su consideración como perteneciente a una misma forma de Estado, a la que denominamos Estado oligárquico, y a cuyas características generales ya hicimos referencia.

La función general del Estado es la de constituirse en factor de cohesión de una formación social, sintetizando en su unidad el conjunto de contradicciones que se derivan de su carácter desigual y combinado. Es en este sentido que el Estado aparece como el equilibrador permanente de un sistema naturalmente desequilibrado por sus propias tendencias de desarrollo. Esta función general sufre las determinaciones de la totalidad social de que el Estado forma parte, que marcarán su lugar, su forma, y también las modalidades en que esa función general será ejercida.

Esta función general del Estado es propiamente política; de este carácter derivan las modalidades particulares de la intervención del Estado en la economía, así como su práctica ideológica. Acerquémonos ahora a nuestro objeto de análisis, el Estado oligárquico históricamente vigente en la Argentina a partir de 1880 y en Brasil desde la proclamación de la República, en 1889.

¿Cuál es la función general de estos Estados? En primer lugar, tratándose de un Estado de clase, su función básica es la de asegurar el mantenimiento y reproducción del régimen de apropiación de los medios de producción, en el sentido más amplio, del cual se deriva la división de sociedad de clases. En cuanto a esta función, el Estado oligárquico no se diferencia de otros Estados de clase.

Pero el problema fundamental para la cohesión de las formaciones sociales argentina y brasileña en el momento que nos ocupa, garantizado el régimen de apropiación privada de los medios de producción, se refería más bien a la unidad de las clases dominantes, lo que remite al interrogante a la relación del Estado oligárquico con el bloque de poder.

En efecto, se trataba de garantizar la articulación, en un mismo bloque de poder, de clases dominantes que ejercían hegemonías territoriales sobre un espacio económico disgregado. A la disgregación económica, a la falta de ligazón orgánica entre las distintas regiones económicas, se correspondía una marcada dispersión de poder político. Al mismo tiempo, el problema de la unidad se planteaba en términos hegemónicos más generales, en tanto la unidad del bloque de poder debía hacerse bajo el predominio de una fracción territorial de las clases propietarias, basado en la actividad exportadora fundamental.

El Estado oligárquico constituirá el bloque de poder, de tal forma que su propia unidad expresará la unidad de las clases dominantes. De allí que sólo muy trabajosamente el Estado podrá autonomizarse con respecto a estas clases, y que la política hacia las clases subordinadas fuese siempre predominantemente la represión antes que la búsqueda de consenso. Es un Estado fuerte, en tanto concentra el poder del conjunto de las clases dominantes; es al mismo tiempo frágil, ya que no puede formular una política hegemónica en relación a las clases subordinadas.

Puede comprenderse fácilmente, entonces, por qué ambas constituciones (la argentina de 1853 y la brasileña de 1891) establecían para el Estado una estructura federal. El federalismo, bastante más acentuado en Brasil que en Argentina, en función de las diferencias estructurales de ambas formaciones sociales, era la fórmula política que permitía la compatibilización de las distintas dominaciones regionales en un espacio político más amplio, configurado por el Estado nacional, donde se ejercía la hegemonía de la fracción más poderosa.

La formación del Estado nacional suponía también la organización de los estados provinciales. ¿Eran éstos la forma en que el Estado nacional (y por su intermedio, el poder de la fracción hegemónica) se hacía presente en el ámbito regional? O, por el contrario, ¿se trataría de los organizadores políticos de los elementos dominantes en el bloque regional, destinados a compatibilizar el ejercicio de su poder con una hegemonía que los trascendía, y a cuya interferencia era necesario, a veces, poner límites? ¿incluso fuera de los límites provinciales? La respuesta sólo puede provenir de análisis concretos, y seguramente no estará en ninguno de estos extremos. No solamente variará de un país para otro, sino de una región a otra del mismo país. Sin embargo, si no basaran el examen de las atribuciones reservadas a cada Estado por la Constitución nacional respectiva, la experiencia histórica parecería indicar que Argentina se aproxima más del primer caso, mientras que en Brasil se generaliza la segunda posibilidad.

El carácter de expresión de la unidad hegemónica del bloque de poder que constituye el Estado oligárquico se manifiesta netamente en su estructura institucional. En ambos países, el poder legislativo está compuesto por dos cámaras: el Senado, con representación igual para cada unidad de la federación (una reunión de "notables" provinciales, un verdadero ámbito de intercomunicación oligárquica), y una cámara de diputados, con representación proporcional a la población, con lo que las regiones hegemónicas, de vigoroso crecimiento al estímulo de sus exportaciones, iban adquiriendo progresivamente mayor representación. La cúspide institucional del Estado estaba ocupada por un presidente, con amplias atribuciones constitucionales, en tanto representaba la unidad del Estado.

Ya hemos dicho que el Estado oligárquico extrae su legitimidad de su invocación a los intereses generales de la nacionalidad, que supuestamente representa. En tanto su estructura institucional responde al modelo típico de república liberal, recurre periódicamente al mecanismo electoral para proceder a la renovación de mandatos. Veamos ahora dos consecuencias importantes, en el ámbito de la práctica política, que surgen de la adecuación de la estructura institucional de inspiración liberal a las condiciones concretas de existencia de ambas sociedades.

En primer lugar, el predominio del ejecutivo, en tanto expresaba la unidad del Estado, otorgaba al presidente un poder decisivo en lo referido a la designación de su sucesor, y, consecuentemente, también en lo que se refiriera al éxito electoral del candidato. El presidente es, sin lugar a dudas, un Gran Elector.

Pero, al mismo tiempo, para garantizar el éxito de la sucesión presidencial (y en última instancia, de la propia gestión de gobierno), el ejecutivo nacional está obligado a sostener un complejo sistema de alianzas con los poderes provinciales, que le otorgarán el apoyo necesario a cambio de las acciones u omisiones del poder central. En cada unidad de la república, el poder político institucional se concentra en la figura del gobernador. Es así que el presidente argentino Julio Roca (1880-1886 y 1889-1904) ejerce la magistratura apoyado en la Liga de Gobernadores, que ha organizado prolijamente; de la misma forma, el paulista Manuel de Campos Sales (1898-1902) inaugura en Brasil la "política de los gobernadores", la verdadera base política del Estado durante la Primera República.

De estas circunstancias se deriva, casi naturalmente, un efecto característico: la inexistencia de partidos políticos a nivel nacional. En efecto, es la propia estructura del Estado quién cumple la función de organización y representación política que en un régimen republicano clásico está a cargo de los partidos políticos. Los partidos políticos sólo tienen dimensión regional, y aún así, no pasan de ser agencias electorales, sin bases programáticas reales.

Luego de esta más que somera exposición de las modalidades con que el Estado oligárquico cumple su función propiamente política, veamos ahora el estilo de su intervención en la economía.

Su función económica primordial está dictada por los intereses de la

fracción hegemónica. Se trata de favorecer el afianzamiento de una producción exportadora determinada, que ligará más estrechamente al conjunto de la formación social con el sistema productivo mundial. Ese proceso es también el del establecimiento del predominio del modo de producción capitalista, por medio de la internalización de su reproducción ampliada. Claro está, hablar del predominio del modo de producción capitalista no significa hacerlo en términos de su expansión cuantitativa; su presencia no se agota en la magnitud del trabajo asalariado, sino que se manifiesta, además, por medio de la reposición y creación de relaciones de producción no capitalistas, en carácter subordinado.

El Estado, (sea el Estado nacional, sean los estados provinciales de las regiones exportadoras) asume una acción decidida en el ámbito económico, sin abandonar por eso su estructura liberal. No se trata solamente de la creación de ordenamientos legales e institucionales que otorgan el marco apropiado a la expansión capitalista, sino de intervenciones estructurales, que redefinen el conjunto de las relaciones sociales.

Varios economistas han señalado que la expansión de una producción de exportación en ese período era función de la disponibilidad de factores de producción (tierra, mano de obra, capital) (Levin, 1971). Pero la expansión capitalista no exige solamente disponibilidad de factores de producción, sino que es necesario que esos factores se presenten en determinadas condiciones históricas: la tierra debe ser objeto de apropiación privada y la fuerza de trabajo debe estar separada de la propiedad de los medios de producción.

Es éste un tema sustantivo, que no tenemos condiciones de desarrollar en el presente trabajo, pero que ha sido abordado en un texto reciente de manera notable (Martins, 1979). Nos limitaremos a decir que, tanto en Argentina como en Brasil, la expansión exportadora cuenta no solamente con abundancia de tierras, sino con una frontera de tierras libres (libres no en el sentido absoluto del término, como desierto deshabitado, sino libres para el capital, con un tipo de ocupación humana que era muy fácilmente reemplazable por un régimen de apropiación privada).

El Estado oligárquico promueve la apropiación privada de la tierra por parte de la clase hegemónica, utilizando incluso la fuerza militar para cerrar la frontera de tierras libres. Como ya había constatado Wakefield, la apropiación privada de todas las tierras disponibles era la condición indispensable para la instauración del capitalismo en los espacios económicos de la periferia del sistema productivo mundial. Así, tanto los esclavos libertos como la inmigración masiva promovida por el Estado encontrarán las tierras ya apropiadas. La apropiación privada de la tierra tiene su contrapartida en la desapropiación (presente o futura) de la fuerza de trabajo, que quedará disponible como una masa de maniobra para el avance del capitalismo en el campo. Este avance no solamente expandirá el trabajo asalariado, sino que redefinirá antiguas relaciones de producción no capitalistas o, incluso, creará otras nuevas, como el régimen de colonato en la plantación cafetalera .

El Estado interviene en el ámbito económico de una manera específica, la que posibilita que la tierra y la fuerza de trabajo se presenten frente al capital en las condiciones necesarias para la instauración del predominio capitalista.

Por otro lado, el Estado también actúa con una eficacia particular en lo que se refiere al financiamiento de la producción, sea directamente, por medio de créditos, o del sostenimiento de los precios (como el caso de la valorización del café), o de manera indirecta, por vía del sistema impositivo y de la redistribución de ingresos implicada en su aplicación. Además (y esto es decisivo) es el Estado quién atrae al capital extranjero, utilizando suscripciones en las plazas financieras internacionales, garantizando utilidades, respaldando préstamos y orientando su política económica en ese sentido.

Otra política específica con la que el Estado oligárquico apuntala el establecimiento y expansión de la principal actividad exportadora es la construcción de obras públicas, especialmente aquellas que constituyen la infraestructura de transportes indispensable (ferrocarriles y puertos). La política ferroviaria, en especial, se vincula con todos los grandes temas del período. El ferrocarril es la "industria motriz" del capitalismo de fines del siglo XIX; su construcción se vincula estrechamente con la implantación del predominio capitalista en las formaciones sociales periféricas (Baran-Sweezy, 1968; Rey, 1976; Zermeño García, 1977). En los casos históricos que nos ocupan, es una forma preferida de penetración del capital financiero; también se relaciona con la política de tierras, con la difusión del trabajo asalariado, con la subordinación de los productores directos y, en el caso argentino, con el establecimiento de la agricultura y la progresiva integración económica (Ferns, 1972; Ansaldi, 1978; Balán, 1978).

Sobredeterminada por su función propiamente política, la modalidad en que el Estado oligárquico ejerce su función económica expresa netamente la hegemonía de una determinada fracción de clases propietarias. Pero recordemos también que este Estado es el articulador político del bloque de poder, y, por lo tanto, su estructura y sus prácticas específicas son manifestaciones de la unidad de las clases dominantes, que él mismo constituye. Las acciones y las omisiones del Estado oligárquico se refieren también a los intereses particulares de otras fracciones de las clases dominantes.

En ese sentido, la práctica político-económica del Estado argentino parece más contemporizadora que la del brasileño, mucho más cautivo de la hegemonía cafetalera. El caso de la producción azucarera resulta bastante ilustrativo. El Estado nacional argentino apoya el establecimiento de una especialización azucarera en las provincias del noroeste, por medio de créditos, de la política ferroviaria y del mantenimiento de impuestos a la entrada del azúcar brasileño. En Brasil, por el contrario, el apoyo del Estado nacional a la industria azucarera del nordeste, es episódica (los empréstitos del Barón de Lucena al comienzo de la república), siendo más decisiva la participación del Estado provincial. Volveremos sobre

este punto, que a nuestro entender posibilita una interesante perspectiva comparativa.

En el nivel ideológico, el Estado oligárquico debe crear su propia legitimidad, en tanto se presenta como representante de una unidad nacional siempre problemática. Para eso, deberá echar mano de un orden simbólico-ideológico que se organizaba coherentemente como una cosmovisión orgánica de las clases propietarias.

El Estado extraía su legitimidad del consenso de la ciudadanía, los ciudadanos eran aquellos capacitados para vislumbrar los altos intereses de la nacionalidad, por sus prerrogativas de riqueza y cultura. Era un liberalismo iluminista, que justificaba el monopolio del poder político por parte de los "más cultos e ilustrados", y una orientación económica que propendía a la integración más estrecha posible con la economía internacional, en tanto los intereses de la fracción hegemónica se presentaban como los intereses generales de la sociedad.

El complemento de este liberalismo elitista, en términos de filosofía social, era el progresismo de corte positivista, que vislumbraba un futuro de evolución y progreso indefinido, confiado en la expansión de las exportaciones: "O café dá para tudo". La sociedad civil era el ámbito del consenso y del trabajo, y las bondades del crecimiento económico, al beneficiar las regiones más favorecidas, acabarían con las tensiones sociales. Las divergencias quedaban limitadas al ámbito de la sociedad política, como cuestiones reservadas a los iniciados o los poderosos.

Sin embargo, dentro del mismo tono ideológico común a ambos países, el Estado argentino ejerce una acción educativa realmente importante, sobre todo en términos de instrucción primaria, que contrasta con la inercia de la política educativa brasileña, por lo menos hasta los años 20. Creemos que esto puede atribuirse a: a) mayor homogeneidad, mayor desarrollo de relaciones capitalistas y mayor grado de urbanización de la sociedad argentina; b) la mayor afluencia de inmigrantes extranjeros estimuló una política tendiente a integrarlos por medio del sistema educativo; c) las condiciones en que las clases dominantes argentinas ejercían su hegemonía les posibilitaba orientarse a la fundamentación del consenso, por vía del aparato escolar, tratando de articular su discurso ideológico, con el sentido común de las clases subordinadas, mientras que en Brasil, el dominio de la clase reposaba sobre bases más frágiles y, por ende, más represivas; d) en la Argentina, la educación primaria constituye un ámbito de amplia intervención del Estado nacional, mientras que en Brasil se mantiene como un atributo de los gobiernos provinciales.

La educación secundaria y superior, por su parte, presenta prácticamente el mismo panorama en ambos países. Con escasas excepciones, se desalienta la formación técnica, y se tiende hacia el "bachalerismo", la formación de intelectuales orgánicos del bloque oligárquico.

Diferencias estructurales y formas de crisis

Si hay un período en que ambos Estados oligárquicos presentan marcadas similitudes estructurales, el análisis de su evolución histórica muestra rasgos netamente diferenciales en su momento de crisis. El régimen oligárquico argentino comienza a ser desafiado, desde la última década del siglo XIX, por un vigoroso movimiento cívico, el radicalismo, que protagoniza varias insurrecciones con apoyo militar. Su dirigente máximo, Hipólito Irigoyen, define su programa como siendo el estricto cumplimiento de la constitución de 1853, el perfeccionamiento del sistema electoral y la honestidad administrativa. La reforma electoral del presidente Roque Sáenz Peña permite el triunfo de Irigoyen en 1916, y los gobiernos radicales se suceden hasta 1930, en que el segundo mandato de Irigoyen es interrumpido por un golpe militar.

Nada de esto sucede en el Brasil. Durante toda la Primera República, las crisis políticas se originan en disidencias interoligárquicas, y las irrupciones de las clases subordinadas en la escena política tienen siempre un carácter aislado y episódico. En la década del veinte se va configurando la crisis, manifestada en las medidas de centralización del poder y en los sucesivos levantamientos de la oficialidad joven que no llegan a resquebrajar el régimen oligárquico. Son las disidencias oligárquicas las que llevan a la revolución de 1930, que clausura el período.

Suponemos que la explicación de esta evolución histórica tan diferenciada no puede buscarse en el Estado, si bien él es el punto privilegiado para descifrar el conjunto de contradicciones, en tanto "resumen oficial" de la sociedad. Tampoco podremos explicar el proceso de transformación del Estado oligárquico a través de la trayectoria de la crisis. Es cierto, como decía Gramsci, que un proceso histórico es testimonio de sí mismo; la trayectoria de la crisis tiene un valor heurístico en sí mismo, pero no puede tomarse como factor explicativo suficiente sin diluir la tarea teórica en el más puro historicismo.

El lugar del Estado y las formas históricas en que se procesa su crisis otorgan las pistas que nos remiten al ámbito más amplio en que debe buscarse su explicación: el de las determinaciones generales que constituyen el conjunto de la totalidad social de que forman parte. Arriesgaremos a continuación una enumeración de estas determinaciones, sin pretender agotarla y remarcando su carácter hipotético y, por ende, provisional.

A) *Las formas diferenciadas de integración en el mercado mundial*

Tanto Argentina como Brasil se vinculan con el mercado mundial en condiciones sumamente ventajosas, por lo menos en términos relativos. En ambos casos, la producción de exportación estaba bajo control de una

clase nacional, y consistía en mercancías de amplia aceptación en el mercado mundial. Las exportaciones argentinas de productos agropecuarios de clima templado permitían la percepción de una renta diferencial internacional, una participación en el reparto de la plusvalía generada en Europa (Ramos, 1970; Laclau, 1969). Brasil, por su parte, goza de una virtual situación de monopolio en la oferta mundial de café, que beneficia a su producción, hasta la proclamación de la república, con un virtual precio de monopolio (Gorender, 1978).

Pero lo que llama inmediatamente la atención es la diversificación de las exportaciones argentinas, en contraste con la dependencia brasileña de las exportaciones de un solo producto; si Brasil aporta más de la mitad de la producción mundial de café, lo hace al precio de transformarse en mono-exportador.

Observemos, también, que la mayor elasticidad de la economía argentina frente a los estímulos externos, en virtud de la diversidad de exportaciones, es aún mayor internamente, por dos razones.

En primer lugar, la agricultura cerealera surge en Argentina como una producción subordinada orgánicamente a la producción ganadera, a cargo de arrendatarios que entregan las tierras luego de tres años ocupadas ahora por pasturas para el ganado. Por lo tanto, por lo menos en teoría, el propietario argentino tiene, todos los años, la opción alternativa de alterar las proporciones en que sus tierras están dedicadas a la ganadería o a la agricultura, lo que a todas luces es imposible para el productor cafetalero.

Pero además, el mercado interno argentino, que se expande dinámicamente al ritmo de las exportaciones, es por sus propias pautas de consumo un destinatario natural de la producción agropecuaria. De esa forma, quedaba abierta la posibilidad alternativa de una realización interna del valor producido, en caso de dificultades en el sector externo. Esta alternativa estaba cerrada para el productor brasileño, ya que la demanda interna de café era necesariamente limitada. Esta característica diferenciada entre ambas formaciones sociales no se refiere solamente al tipo de producción, sino también al grado de predominio de capitalismo, por lo que volveremos sobre ella más adelante.

Los cuadros siguientes permiten apreciar la marcada diversificación de las exportaciones argentinas, en contraste con la especialización brasileña.

CUADRO I

COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS, EN PORCENTAJES

	1880-84	1893-94	1900-04	1910-14	1925-29
Carnes	5.1	6.6	7.7	9.8	15.4
Lanas	58.1	27.7	22.0	12.9	8.2
Cereales	5.2	30.5	44.6	47.5	55.9
Otros	31.6	35.2	25.7	29.8	20.5
	100	100	100	100	100

FUENTE: Carlos Díaz Alejandro, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Amorrortu, Buenos Aires, 1975.

CUADRO II

COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES BRASILEÑAS, EN PORCENTAJES

	1881-90	1891-1900	1901-10	1911-13	1924-28
Café	61.5	64.5	52.7	61.7	72.5
Caucho	8.0	15.0	25.7	20.0	2.8
Otros	30.5	20.5	21.6	19.3	24.7
	100	100	100	100	100

FUENTE: Paul Singer, "*O Brasil no contexto do capitalismo internacional*" en *História Geral (...)*, DIFEL, São Paulo, 1977.

En tanto nuestro interés es una lectura sociopolítica de estas cifras, no podemos dejar de aclarar que el caucho estaba muy lejos de tener, para el conjunto de la formación social brasileña, la significación que los datos del Cuadro II podrían sugerir. Se trataba de una explotación itinerante en la selva amazónica, una simple recolección que carecía de efectos multiplicadores sobre el resto de la economía brasileña, como no fuera la absorción de campesinos nordestinos.

Ahora bien, ya en la primera década republicana el café comienza a arrastrar una crisis crónica. El precio internacional del café, de un índice 100 en 1889 y 113 en 1890, llega a 41 en 1898, y continúa bajando en los años posteriores (Fausto, 1977). En 1902, Carlos Botelho, que llegaría a ser secretario de agricultura del estado de San Pablo, exponía en un

artículo en el *Correio Paulistano* la crítica situación de los *fazendeiros* del café: “Es sabido que nos entregamos amarrados a los destinos de la monocultura, sin previsión alguna de sus funestos resultados. Para colmo de infelicidad, el vegetal que nos ocupa es de los más rústicos en cuanto a cuidados, en el consumo de la técnica agronómica, en la aplicación de la mecánica rural”. Hacía una invocación al desarrollo de la policultura, “que la monocultura cafetalera no nos ha permitido ensayar”, y atribuía la culpa de la situación a los colonos inmigrantes y su ambición desmedida. ¡Un argumento pintoresco! (Beiguelman, 1968).

La crisis crónica del cultivo del café lleva a que el Estado deba intervenir directamente en la producción, a través de la regulación de la oferta, y a que se ponga en práctica la conocida política de valorización del café, destinada a mantener los precios internacionales. La política de valorización contribuyó a subordinar estrechamente al Estado brasileño y a la producción cafetalera al capital financiero internacional, recortando fuertemente su autonomía. Pero lo que nos interesa destacar aquí son sus efectos políticos internos.

Esta política de valorización, dictada por la hegemonía de la burguesía cafetalera, determinaba la modalidad de intervención económica del Estado brasileño. Por su intermedio, el conjunto de la sociedad financiaba la producción de café. Mientras el Estado participaba en la misma posibilidad de realización del valor contenido en las mercancías de exportación, en el caso brasileño, el Estado argentino permanecerá como un garante exterior del proceso de acumulación que se desarrolla en la sociedad civil. Podemos entonces arriesgar nuestra.

Primera Hipótesis: El Estado oligárquico brasileño se ve forzado a intervenir sobre la economía para garantizar la misma posibilidad de realización de los valores de cambio exportables. Por lo tanto: a) su lugar en el conjunto de la formación social es mucho más decisivo; b) está mucho más cautivo de la fracción hegemónica (y también del capital financiero internacional) que el Estado argentino; c) el problema del control del aparato del Estado deviene mucho más estratégico para la reproducción de las relaciones sociales fundamentales en Brasil que en la Argentina; d) el Estado brasileño tiene grados de libertad mucho menores que el argentino, tanto para compatibilizar en su práctica los intereses de otras fracciones de las clases dominantes como para implementar políticas de integración de sectores propietarios no oligárquicos y de clases subordinadas, lo que implicaría un grado apreciable de autonomía.

B) *Distintos grados de predominio del modo de producción capitalista*

Señalamos con anterioridad la diferencia básica existente, en el nivel de relaciones de producción, entre las producciones predominantes en ambas formaciones sociales. En Brasil predomina la agricultura esclavista,

mientras que en las regiones exportadoras argentinas la ganadería extensiva se expande sin grandes requerimientos de mano de obra.

Muy esquemáticamente, podemos decir que mientras en Brasil el capitalismo encontró la presencia secular de relaciones de producción no capitalistas, expresada en un caótico conglomerado social de esclavos libertos, agregados, colonos y otras categorías, la infancia del capitalismo argentino transcurrió en un medio social donde la regla era una escasa densidad de población, dedicada muy episódicamente a la agricultura y, por lo tanto, no ligada a los medios de producción (la tierra), sino a lo sumo a la unidad económica (la estancia).

Pero además, la misma forma de implantación de la reproducción ampliada del capital en la sociedad argentina exigió una reposición y recreación de relaciones de producción no capitalistas mucho menos significativa que la vigente en Brasil. Si en la ganadería regía el trabajo asalariado, el arrendatario cerealero de la pampa húmeda conseguía, con alguna frecuencia, emplear fuerza de trabajo asalariada y transformarse en un arrendatario capitalista.

En la región exportadora argentina, la pampa húmeda, el capitalismo siguió una vía de desarrollo más clásica que en las regiones equivalentes brasileñas, en una dinámica que era producto de las determinaciones particulares en que se procesó su implantación. Al mismo tiempo, el predominio del capitalismo llegó a ser más amplio para el conjunto de la formación social. Volveremos sobre esto.

Lo que queremos destacar aquí constituye nuestra

Segunda Hipótesis: Al ser mayor la extensión y el predominio del modo de producción capitalista en el conjunto de la formación social argentina era menor, en consecuencia, la importancia de lo político (en general) y del Estado para garantizar la reproducción de las relaciones de producción fundamentales. De allí que el Estado argentino pudiera liberarse con más facilidad de las determinaciones económicas y clasistas más inmediatas, y adquirir un espacio propio de autonomía. De allí también que el conflicto político adquiriera formas más característicamente asimilables a las de los países del capitalismo central

C) *Diferencias en la división regional del trabajo y en la unidad del bloque de poder*

El establecimiento de relaciones de producción capitalistas supone, como es sabido, la aparición del trabajo libre, es decir, privado de sus propios medios de subsistencia. Por lo tanto, es fácil comprender que la expansión del predominio capitalista en una formación social implicará el desarrollo de una producción de mercancías destinadas a la reproducción de la fuerza de trabajo; producción esta que puede o no asumir carácter capitalista.

Ahora bien, no tenemos datos que indiquen con precisión la significación del trabajo asalariado en Argentina y en Brasil en el período que nos ocupa. Sin embargo, nuestro interés, en este momento, se orienta a evaluar su importancia en tanto mercado para la producción agrícola, podemos utilizar indicadores confiables. Puede aceptarse que el porcentaje de población urbana y la distribución de la población económicamente activa por sectores de actividad den una inferencia aproximada de las dimensiones de un mercado capitalista para la agricultura.

Los datos referidos a la distribución de la población por ramas de actividad sugieren también la dimensión del mercado capitalista para la actividad agrícola, que debería estar constituido, básicamente, por los empleados de industria y servicios.

CUADRO III

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA EN LA ARGENTINA

	1869	1895	1914
más de 100,00 Habit.	(13.2)	(19.8)	(31.5)
50 a 100	(0)	(2.3)	(4)
25 a 50	(1.6)	(3.9)	(0.6)
10 a 25	(3.6)	(1.1)	(9.8)
TOTAL	(18.5)	(27.2)	(37.0)

FUENTE: Elaboración a partir de datos censales consignados en Atilio Borón, *The formation and crisis of Liberal State en Argentina*, Harvard University, 1976.

CUADRO IV

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA EN BRASIL

	1872	1890	1900	1920
más de 100	(5.2)	(5.6)	(7.8)	(12.0)
50 a 100	(0.6)	(1.2)	(1.6)	(2.0)
25 a 50	(3.2)	(1.6)	(1.8)	(0.5)
10 a 25	(1.2)	(0.9)	(0.4)	(0.1)
TOTAL	(10.2)	(9.3)	(11.6)	(14.6)

FUENTE: Elaboración a partir de datos censales, consignados en F. H. Cardoso, *Do governos militares a Prudente Campos Sales*, HGCB, 1977.

CUADRO V

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN FRANCESA EN CIUDADES DE MÁS DE 50,000

1800 (6.7)	1850 (9.2)	1880 (15.5)	1900 (18.6)	1910 (20.9)	1920 (21.8)
----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

FUENTE: Elaboración a partir de datos de *Documentos Economiques* PUF, París, 1966.

La comparación entre los datos más generales de los censos ofrece dificultades, ya que los argentinos incluyen como población urbana la establecida en núcleos de más de 2 000 habitantes, mientras que en Brasil se agrupa así a la que habita en centros de más de 50 000. Por esa causa se ha preferido desagregar la información por tamaño de centros. Agregamos, además, datos referidos a Francia, que muestran un proceso sostenido y paulatino de crecimiento. La comparación entre las cifras resulta impresionante: el extraordinario grado de urbanización de la sociedad argentina (incluso en 1869, antes de la inmigración masiva) debe ser referido, con certeza, al fenómeno estructural que se oculta detrás de estas cifras: el tipo de actividad económica predominante que se desarrollaba en las zonas rurales.

CUADRO VI

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMOS DE ACTIVIDAD (ARGENTINA)

Primaria	36.1	37.9	31.0
Secundaria	36.0	25.9	31.2
Terciaria	27.9	36.2	37.8
	100	100	100

FUENTE: Roberto Cortés Conde y Ezequiel Gallo, *La formación de la Argentina moderna*, Paidós, Buenos Aires, 1967.

CUADRO VII

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD (BRASIL)

	1872	1920
Primaria	64.1	69.7
Secundaria	4.9	13.8
Terciaria	31.0	16.5

FUENTE: Paulo Sergio Pinheiro, *Classes médias urbanas na Primeira República*, en *Historia Geral (...)*, DIFEL, São Paulo, 1977.

La disparidad de las cifras, también aquí, es impresionante. Sin embargo, no queremos atribuirles más que un sentido ilustrativo muy general, ya que semejante diferencia podría ser debida, en parte, a distintas categorizaciones censales. Llama la atención en Brasil la disminución de la ocupación en el sector terciario, que Paulo Sergio atribuye a la desaparición de la esclavitud doméstica. Mucho más significativo nos parece el aumento registrado en el porcentaje de población ocupada en el sector primario, que en Argentina crece entre 1869 y 1895 (inmigración y aparición de la agricultura cerealera) y en Brasil entre ambas fechas consignadas (expansión cafetalera).

Lo que queremos llegar a demostrar es que el proceso de integración de la economía argentina al mercado mundial, en tanto implicaba una dinámica expansión de la urbanización y de la ocupación en sectores no agrícolas, constituía también un mercado interno potencial para la producción agropecuaria. Recordemos también que el nivel de los salarios urbanos en la región del litoral argentino era equiparable a salarios de los países más avanzados de Europa (Díaz Alejandro, 1975).

Lo importante es destacar que la producción agropecuaria argentina, a diferencia del café, podía contar con este mercado como una posibilidad alternativa frente al surgimiento de dificultades en el mercado externo. Vamos ahora al punto que nos interesa, el efecto de la aparición de este mercado capitalista sobre las economías regionales.

En Argentina, la formación de un bloque de poder de dimensión nacional se logró a través de la estructura del Estado oligárquico. Ese bloque era hegemonizado por una fracción exportadora, pero la modalidad de intervención del Estado reflejaba los intereses de las fracciones no hegemónicas, de forma tal que las asociaba al interés particular de los exportadores. En efecto, la expansión de las exportaciones creaba en Argentina un mercado interno para las producciones regionales, abriendo la posibilidad de su integración en una división regional del trabajo.

Vayamos al caso más notable, la industria azucarera del noroeste. Sin atribuirle más que un valor simbólico, digamos que el período "arquitectónico" del Estado oligárquico argentino está presidido durante dos períodos consecutivos por tucumanos, vinculados por lazos familiares a la actividad azucarera: Nicolás Avellaneda (1874-1880) y el general Julio Argentino Roca (1880-1886; luego 1898-1904). Por encima de circunstancias históricas, veamos como la función general del Estado oligárquico, la constitución de un bloque de poder del conjunto de las clases dominantes, sobredetermina su intervención específica en el nivel económico.

¿De qué forma la práctica del Estado oligárquico favorece a la oligarquía azucarera? Creando las condiciones necesarias para su expansión y su asociación subordinada con el desarrollo exportador de la pampa húmeda. En primer lugar, el Estado nacional apoyará con créditos y desgravaciones impositivas el proceso de tecnificación de la producción azucarera tucumana. Más tarde, la construcción de ferrocarriles, a cargo del Estado, permitirá la vinculación orgánica de la producción tucumana (y

más tarde, la de los grandes ingenios del valle del San Francisco, en las provincias norteñas de Salta y Jujuy) con el mercado consumidor del litoral (Giménez Zapiola, 1975; Balán, 1978).

Por otra parte, se implanta un rígido proteccionismo aduanero que restringe la introducción de azúcar brasileño, que llegaba al puerto de Buenos Aires a precios marcadamente más bajos que la producción nacional, con lo que se reserva para ésta el mercado interno (Álvarez, 1966).

Este rápido ejemplo muestra varias cosas. Por un lado, el efecto específico de la configuración del bloque de poder sobre la práctica del Estado oligárquico, y a la inversa, la forma en que el Estado interviene para fundamentar en la economía una alianza política, por vía de la instauración de una división orgánica del trabajo entre regiones.

Pero en tanto la expansión de la producción azucarera se hace sobre la reposición de relaciones de producción no capitalistas, es también un ejemplo de articulación entre un modo de producción capitalista (el que se implantaba en el litoral) y una producción subordinada no capitalista, vinculadas a través de la circulación con la significativa extensión de los ferrocarriles.

En un nivel teórico más general, el ejemplo de la industria azucarera del norte argentino (y también el de la producción vinícola de Mendoza y San Juan) desmiente ciertas simplificaciones excesivas de la corriente de la dependencia en su versión gunderfrankiana, para la cual la vinculación con el mercado mundial tiene efectos catastróficos sobre las regiones subsatelizadas.

¿Qué sucede en Brasil? Veamos aquí el caso de la producción azucarera pernambucana, que durante el siglo XIX va perdiendo sus mercados internacionales. Durante el Imperio, la industria azucarera de Pernambuco recibe apoyo financiero que le permite avanzar en su renovación tecnológica, y que se continúa en los primeros años de la república. Pero luego este apoyo es abandonado, los reclamos de la industria porque se le reserve parte del mercado interno son desechados, y la actividad se hunde en una prolongada decadencia. Recién en 1933, con la creación del Instituto do Açúcar e do Alcool, es que el Estado brasileño regulará las cuotas de producción de azúcar entre los distintos Estados. Y recordemos que la oligarquía azucarera pernambucana era un núcleo de poder nada despreciable durante la Primera República (Eisenberg, 1977; Perruci, 1978).

No se trata, solamente, de que el Estado nacional esté "cautivo" de la burguesía del café, como sugerimos en la primera hipótesis. Ni tampoco que el mercado interno creado por la expansión cafetalera sea limitado, como también hemos dicho. Además de estas razones, sucede que el Estado más favorecido por la actividad exportadora (San Pablo), alcanza el autoabastecimiento azucarero a los pocos años de proclamada la república. Este conjunto de factores condena a los ingenios pernambucanos a la decadencia, e imposibilita el establecimiento de una división regional del trabajo, basada en la asociación de las producciones regionales con la expansión exportadora (Prado, 1960; Cano, 1977).

Y una situación semejante afectó a la producción agrícola del extremo sur del Brasil. Las peculiaridades de la producción cafetalera (los famosos cultivos intercalares) hicieron que San Pablo fuese autosuficiente en una serie de productos agrícolas, cuya oferta se expandía con el avance de los cafetales. Así, "la expansión sureña agro-industrial no se dio, directa y fundamentalmente, a través de la expansión del complejo cafetalero paulista" (Cano, 1977, p. 111).

Estos elementos nos llevan a proponer nuestra

Tercera Hipótesis: En Argentina, la expansión exportadora acabó por integrar orgánicamente a distintas formaciones regionales en una división del trabajo de alcance nacional. Se estableció así una formación social de dimensión nacional, con predominio capitalista, diluyéndose progresivamente las formaciones regionales preexistentes. De esta forma, la unidad del bloque de poder, originariamente de neto sentido político, expresada en la unidad del Estado, fue transformándose en una efectiva solidaridad de intereses económicos entre la fracción hegemónica y las fracciones subordinadas. A medida que se consolidaba el bloque de poder, el Estado fue ganando autonomía, y la mayor integración hegemónica de las clases dominantes facilitó a un sector reformador de su personal político el intento de ganar consenso mediante una incorporación de expresiones disidentes en la escena política. Nada de esto sucedió en Brasil, donde luego de cuatro décadas de república federal no se había producido una articulación de intereses económicos, ni en el Estado ni fuera de él, y donde las contradicciones interoligárquicas acabaron por llevar a la crisis a la propia forma de Estado. Si el Estado oligárquico brasileño fracasó como articulador del bloque de poder, mucho más ineficaz sería, necesariamente, como fundante de una legitimidad "hacia abajo", como autor de una integración de las clases subordinadas, aunque fuese molecular o "transformista".

D) *Estilos diferenciales de conflicto político*

Las particularidades estructurales del desarrollo capitalista argentino otorgaron características singulares al conflicto político. Hicimos referencia hasta ahora a las que se vinculan más directamente con el Estado; digamos algo ahora sobre la práctica de las clases subordinadas.

No solamente por su predominio poblacional, sino fundamentalmente por la eficacia de las determinaciones estructurales, las ciudades argentinas (y especialmente Buenos Aires), se transformaron en el centro del conflicto político. El desarrollo del capitalismo argentino se basa en la expansión de la producción agropecuaria; sin embargo, el campo es un espacio político de muy escasa importancia. Los movimientos sociales rurales son de poca significación hasta 1912, en que se produce la huelga de arrendatarios en Alcorta. La década del veinte presenta un grado más alto de movilización, pero ésta no llega a cuestionar los fundamentos del

régimen de propiedad de la tierra, sino que se concentra en mejoras parciales de los contratos de arrendamiento.

El predominio de clase de los terratenientes, entonces, no se ve desafiado en sus bases reales. La oposición más firme al régimen oligárquico correrá por cuenta de los sectores proletarios urbanos de inspiración anarquista, que no se enfrentaban directamente con la clase hegemónica.

El rasgo más significativo de la práctica de las clases subordinadas parece ser su capacidad para articular movimientos políticos en el ámbito de la sociedad civil, que desde allí pretenden reformar al Estado. Nos referimos al Partido Socialista y a la Unión Cívica Radical, que nacen con la crisis de 1890. El ps merecería un análisis que no podemos desarrollar por motivos de espacio, pero debemos decir algo sobre la UCR.

La UCR se proyecta en la escena política argentina como una organización que se pretende la síntesis de la Nación. Como tal, se niega a acuerdos con el régimen oligárquico, al que jaquea mediante insurrecciones armadas. En tanto se identifica con la Nación, el radicalismo niega, por boca de su conductor, la posibilidad misma de contar con un programa político de gobierno. Un programa definido sería inconcebible en un movimiento que se pretende la encarnación activa de la voluntad general sojuzgada. Lo significativo no es sólo que el radicalismo se organiza en contra del Estado oligárquico, en tanto su objetivo es el cambio del régimen político, sino también que llega a tener profundo arraigo popular, y a organizarse activamente en todo el territorio nacional.

En Brasil, en cambio, el peso del aparato estatal es mucho mayor y no surgen en la sociedad civil movimientos orgánicos de oposición al sistema oligárquico. Incluso es llamativa la dispersión organizativa de las resistencias populares, mucho más grave que la dispersión geográfica. Por ejemplo, los levantamientos tenentistas de 1922 y 1924 no atinan a darse una línea de acercamiento con el movimiento obrero, y caen en el aislamiento.

Los elementos más significativos de la situación brasileña nos parecen los siguientes. Por un lado, la mayor importancia relativa de la producción no capitalista se expresa en importantes movimientos campesinos, y en la vigencia política de los aparatos de dominación privada a nivel local (coronelismo)

Por otra parte, ante la escasa organicidad de la sociedad civil, es una categoría del aparato del Estado, la oficialidad joven del ejército, quien demuestra mayor capacidad para constituirse en oposición al régimen oligárquico. La participación militar antioligárquica tiene una larga historia, que viene desde el fin del Imperio; no deja de ser significativo el hecho de que ninguna organización política de las clases subordinadas consiga articularse en nivel nacional. Los sectores militares disidentes tendrán ocasión de jugar un papel decisivo en la crisis del Estado oligárquico.

No pudiendo extendernos en consideraciones, presentemos entonces nuestra

Cuarta Hipótesis: Las determinaciones estructurales de la formación social argentina posibilitaron el surgimiento de una oposición organizada en el ámbito de la sociedad civil, que presionaba sobre el sistema oligárquico a nivel nacional, en pos de reformas de régimen político, finalmente concedidas. En Brasil, en cambio, la sociedad civil aparece notoriamente más disgregada, y es mucho mayor la importancia de la fuerza sobre el consenso, en la política del Estado para con las clases subordinadas. En esos términos, no sólo las oposiciones son más aisladas, sino que asumen casi directamente un contenido de enfrentamiento militar.

Conclusiones

Queda aún mucho por decir; muchas de nuestras afirmaciones, demasiado taxativas, están compelidas por razones de espacio. Otras, quizás arriesgadas, podrían ser ilustradas con ejemplos históricos. Las limitaciones de espacio nos impiden desarrollar más este trabajo, por lo que invocamos la comprensión de los críticos.

Acabemos, entonces, con un rápido registro de la crisis de ambos Estados oligárquicos.

El bloque de poder argentino alcanza una unidad orgánica basada en una efectiva solidaridad de intereses económicos. Pierde importancia la unificación política por medio del Estado, y en 1910 accede al gobierno el reformador Roque Sáenz Peña, que promulga en 1912 la ley de sufragio obligatorio, secreto y extensivo a todos los varones mayores de 18 años. Se creaban entonces las condiciones para que el radicalismo llegase al gobierno, lo que consigue en 1916. Es ésta una lúcida maniobra del personal político oligárquico, que obtiene consenso para la dominación de clase aceptando el riesgo de que el radicalismo, un movimiento político que no cuestionaba en absoluto las bases ni la reproducción de esa dominación, accediese al gobierno.

La fórmula radical se impone en el Colegio Electoral de 1916 por un voto. La crisis del Estado oligárquico argentino, entonces, se cierra con esta evolución pacífica hacia un cambio de régimen político. Los gobiernos radicales merecerían de por sí un estudio aparte; baste decir que el Estado se autonomiza con respecto a las clases sociales, en un todo de acuerdo con la filosofía política irigoyenista. La legitimidad del Estado deberá reposar ahora sobre la voluntad de la ciudadanía, ejercida en el juego político republicano. Si no son cuestionadas las bases reales de la desigualdad social, se pretende corregir sus excesos. Los levantamientos obreros serán sangrientamente reprimidos, mientras el despacho presidencial se abre a los dirigentes de la central anarco-sindicalista. Los gobiernos radicales, superación del Estado oligárquico, y plena realización del

Estado liberal previsto por la Constitución de 1853, inauguran en la Argentina la autonomía relativa del Estado en su sentido más general.

El Estado oligárquico brasileño no tuvo el mismo éxito que su símil argentino. No llegó a fundar orgánicamente la unidad de las clases dominantes y mantuvo hasta el fin su lugar estructural en el conjunto de la formación social. Incapacitado de ganar el consenso activo de las clases subordinadas, presenció impasible los sucesivos levantamientos tenentistas.

Finalmente, en una coyuntura estratégica, las disidencias interoligárquicas quebraron su estructura. En el espacio político abierto con su crisis, un conglomerado de fuerzas sociales busca su lugar, mientras el Estado se separa de las clases dominantes y busca un nuevo punto de equilibrio.

Convocados por las disidencias oligárquicas, los antiguos tenientes pasan del exilio a los puestos de mando de la revolución triunfante. João Alberto, jefe de uno de los destacamentos de la columna Prestes, ocupa el cargo de interventor en San Pablo. "No era nuestra revolución", reflexionaría amargamente años después, "pero, ¿qué podíamos hacer...?".

Bibliografía

- Álvarez, Juan, *Las guerras civiles argentinas*, Eudeba, Buenos Aires, 1966.
- Ansaldi, Waldo, *Notas sobre la formación de la burguesía argentina, 1810-1880*, V Simposio de Historia Económica de América Latina, CLAGSO-IEP, Lima, 1978.
- Bagú, Sergio, "Tres oligarquías, tres nacionalismos", *Cuadernos Políticos* núm. 3, enero-marzo 1975, Era, México.
- Balán, Jorge, "Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador", *Desarrollo Económico* núm. 69, IDES, Buenos Aires, 1978.
- Baran, Paul; Sweezy, Paul, *El capital monopolista*, Siglo XXI, México, 1968.
- Beiguelman, Paula, *A formação do povo no complexo cafeeiro: aspectos políticos*, Pioneira, São Paulo, 1968.
- Borón, Atilio, *The formation and crisis of the Liberal State in Argentina (1880-1930)*, Harvard University, Cambridge, 1976.
- Cano, Wilson, *Raízes da concentração industrial em São Paulo*, DIFEL, São Paulo, 1977.
- Carone, Edgar, *A República Velha (Instituições e classes sociais)*, DIFEL, São Paulo, 1975.

- Cortés Conde, Roberto; Gallo, Ezquiel, *La formación de la Argentina moderna*, Paidós, Buenos Aires, 1967.
- Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1977.
- Díaz Alejandro, Carlos, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Amorrortu, Buenos Aires, 1975.
- Eisenberg, Peter, *Modernização sem mudança (A indústria açucareira em Pernambuco, 1840-1910)*, Paz e Terra, Rio, 1977.
- Fausto, Boris, "Expansão do café e Política cafeeira", en O Brasil Republicano, 1, T. VIII de la *História Geral da Civilização Brasileira*, DIFEL, São Paulo, 1977.
- Ferns, H., *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Solar/Hachette, Buenos Aires, 1972.
- Giménez Zapiola, Marcos, *El régimen oligárquico*, Amorrortu, Buenos Aires, 1975.
- Gorender, Jacob, *O escravismo colonial*, Atica, São Paulo, 1978.
- Gramsci, Antonio, *El Risorgimento*, Granica, Buenos Aires, 1974.
- Ianni, Otávio, "Clases subalternas y Estado Oligárquico", en *Clases sociales y crisis política en América Latina*, Siglo XXI, México, 1977.
- Laclau, Ernesto, "Modos de producción, sistemas económicos y población excedente. Aproximación histórica a los casos argentinos y chileno", *Revista Latinoamericana de Sociología*, núm. 69/2, Buenos Aires, 1969.
- López, Sinesio, El Estado oligárquico en el Perú: un ensayo de interpretación, en *Estudios Sociales Centroamericanos*, núm. 20, San José, 1978.
- Martins, José de Souza, *O cativerio da terra*, Ciências Humanas, São Paulo, 1979.
- Perruci, Gadiel, *A República das Usinas*, Paz e Terra, Rio, 1978.
- Pinheiro, Paulo Sergio, "Classes medias urbanas: formação, natureza, intervenção na vida política", en O Brasil Republicano/2, T. IX de HCSB, DIFEL, São Paulo, 1977.
- Prado Jr., Caio, *Historia Económica del Brasil*, Futuro, Buenos Aires, 1960.
- Levin, Jonathan, "Las economías exportadoras", en *Economía del comercio y desarrollo*, Amorrortu, Buenos Aires, 1971.
- Ramos, Jorge Abelardo, *La bella época*, Mar Dulce, Buenos Aires, 1970.
- Rey, Pierre Philippe, *Las alianzas de clase*, Siglo XXI, México, 1977.
- Rofman, Alejandro; Romero, Luis Alberto, *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*, Amorrortu, Buenos Aires, 1973.

Sempat Assadourian, Carlos, "Integración y desintegración regional en el espacio colonial", EURE núm. 4, CIDU, Santiago de Chile, 1972.

Singer, Paul, "O Brasil no contexto do capitalismo internacional, 1889-1930", en O Brasil Republicano/1, T. VIII de HGCB, DIFEL, São Paulo, 1977.

Weffort, Francisco, *O populismo na política brasileira*, Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1978.

Zermeño García, Sergio, "Estado y sociedad en el capitalismo tardío", *Revista Mexicana de Sociología*, 1/77, UNAM, México, 1977.